ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2026

Andacollo, 30 de octubre 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DE BASQUETBOL

En el mes de octubre 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

LUNES:

Los lunes las clases son desde las 17:00hrs hasta las 19:00hrs.

INICIO:

Calentamiento de activación.

DESARROLLO:

*E*jercicios con y sin balón ofensivos y defensivos, ejercicios físico-técnicos (Fase de ataque, conservar el balón, progresar hacia la canasta adversaria), objetivo fase de defensa (Dificultad el avance del otro equipo a nuestra canasta, recuperar posesión del balón).

Ejercicio para mejorar la técnica individual, habilidad y destreza, dominio y control del balón, paradas en uno y dos tiempos con balón, cambios de dirección, fintas, pasar y cortar entradas a canastas.

CIERRE:

Corrección de errores, terminamos con un partido entre los alumnos, cabe mencionar que los lunes el taller está dirigido para niños de 11 a 17 años.

MIERCOLES:

Los miércoles las clases son desde 16:30hrs hasta las 18:00hrs

Categorías Minis, niños desde los 5 años a 10 años.

Calentamiento con balón para que los niños se vallan adaptando a dominar el balón, reforzando esto con ejercicios de bote, pases, y lanzamientos al aro, ya que están en la edad de adaptación al basquetbol, principalmente tienen que conocer todos los elementos que conforman este deporte y los elementos para que se jueguen partidos, como la cancha, las canastas, el balón, los uniformes, las reglas, árbitros, marcador etc.

Cierre de la clase lanzamientos libres.

El Objetivo anotar determinados puntos entre todos los niños por medio de tiros libres logrando el objetivo ya se puede preparar para jugar un partido.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

No aplica.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE BASQUETBOL

CONSTANZA ROJAS
DIDECO